

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

Table with train routes and prices: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Noviembre de 1883.

Núm. 8.473.

El Guadalete.

LAS CIRCULARES DE MARINA Y FOMENTO.

El ministerio, que habrá de exponer, sin duda, de un modo concreto su programa en cuanto se reúnan las Cortes...

Como sobre la primera expusimos nuestro juicio, vamos a limitarnos al examen de las dos últimas, en las cuales, y sobre todo en la de Fomento, hay afirmaciones importantísimas que no debemos pasar desapercibidas.

En la circular del ministerio de Marina, aparte de los párrafos referentes a subordinación y disciplina, que no contienen, ni por su fondo, ni por su forma, novedad de ninguna clase, hay una vaguedad tal, que no sabemos si el ministro piensa hacer algo para que, desapareciendo de aquel departamento los vicios que de tan antiguo entraña...

Esta falta de claridad y determinación en el objetivo del ministro del ramo, nos obliga a aguardar el momento en que, ya por lo que se diga en el discurso de la Corona al abrirse el Parlamento, ya por lo que veamos al presentarse los presupuestos, podamos conocer lo que intenta el Sr. Valcárcel, para aplaudirlo, si se ajusta a lo que en economías y mejoramiento de los servicios tiene derecho a esperar el país...

No cabe dudar así de los propósitos que animan al ministro de Fomento, que, si no ha señalado, como no podía hacerlo dado el carácter del documento, todos y cada uno de sus determinados propósitos, por lo ménos ha trazado un general bosquejo de las tendencias que han de inspirar su marcha en el departamento a su cargo.

Desde luego sus propósitos en el ramo de Instrucción pública se hallan conformes con nuestro sentir, siquier nosotros hubiésemos deseado que fijándose aun más el carácter propio del Estado en esta función, quedase perfectamente marcada la esfera en que debe moverse, así como la que es privativa de otras entidades jurídicas.

Pero de cualquier modo, las ideas que el ministro de Fomento apunta en este orden de consideraciones, son dignas de aplauso, y sólo esperamos que no queden en simples promesas, sino que pronto se traduzcan en disposiciones legales.

Ojalá pudiéramos asociarnos lo mismo a lo que se dice sobre el ramo de Obras públicas; pero aquí el ministro ha pasado como sobre ascuas, y no sabemos sino que juzga deficiente la legislación y piensa introducir en ella modificaciones, cuya índole ni siquiera se indica.

Que en este ramo se necesita reformar mucho, nadie lo pone en duda; pero hacer tan vaga afirmación es insuficiente y precisa que se señalen las medidas que han de adoptarse para que los recursos del país se dediquen a lo más necesario, no adquiriendo por otra parte para época sucesivas compromisos que lleguen a poner en peligro el equilibrio de los presupuestos.

Con esto y procurar que el Estado en vez de ir absorbiendo facultades que no cuadran con sus fines propios, vaya desprendiéndose, a medida que la cultura general aumenta, de aquellos que por deficiencia en los medios individuales aynda hoy, de seguro habrá cumplido bien llevando su cometido el ministro actual.

SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO.

El Sr. Moret tiene proyectos muy descentralizadores acerca de la construcción y explotación de líneas generales. Hay ciento cincuenta cabezas de partido que carecen de comunicación telegráfica y un considerable número de poblaciones de

más de 5 000 habitantes que se encuentran en el mismo caso.

Para estimular a esos y los demás pueblos de la península que carecen de telégrafo, a construirlo por su cuenta, el ministro de la Gobernación, se propone dictar una medida que desde luego juzgamos plausible, como preparación para mayores desenvolvimientos en beneficio del público.

Los pueblos que resuelvan ponerse en comunicación telegráfica con el resto del mundo, recibirán del Estado como auxilio: primero, el alambre eléctrico; segundo, los aparatos de trasmisión. Los ayuntamientos por su parte habrán de coartar los postes, el local para la estación, los gastos de colocación de la línea, y del personal encargado de la trasmisión y vigilancia. Ha de procurarse que el servicio de las estaciones locales esté a cargo de los maestros de instrucción primaria, y a ser posible que la estación se sitúe en la escuela. Como la casi totalidad de los maestros tienen constituida familia, se comprende sin gran esfuerzo que muy pronto sus mujeres é hijos habrán de adquirir la pericia necesaria para el manejo de los aparatos, creándose por este solo hecho para la mujer, un elemento de trabajo y de utilidad, apropiado a su sexo en poblaciones donde sería imposible hallarlo de otra suerte.

Pero esta reforma correría el riesgo de ser ilusoria, si a la vez que se concede a los pueblos la facultad de gastar en el establecimiento de líneas locales y pago de personal, no se les otorgara también la de arbitrar recursos.

El Sr. Moret acude a esta objeción, concediendo a los pueblos: primero, el importe íntegro del producto de los despachos que se depositen en sus estaciones, dejándoles también el derecho de fijar sus tarifas; segundo, facultad de gravar con un sobre precio los telegramas de cualquier procedencia recibidos en el pueblo.

Como por lo general cada telegrama produce otro, el señor ministro de la Gobernación cree que el aumento de comunicaciones telegráficas compensará muy sobradamente al Estado los gastos hechos para auxiliar la construcción de las líneas locales.

La segunda reforma indicada por el señor ministro de la Gobernación, no afecta más que al servicio de correos de Madrid.

COMISION PROVINCIAL.

Presidencia del Sr. Nicolau.

A las dos de la tarde se abrió la sesión, concurriendo los vocales Sres. Zapata, García Villalba, Reuelto, Jordan y Muñoz Fernandez.

Se leyó el acta de la última, la cual quedó aprobada.

Dió principio el despacho ordinario por varios asuntos de quintas, de escaso interés público; y resueltos estos, el señor secretario dió lectura al proyecto de la Memoria que la Comisión ha de presentar a la Diputación en la inmediata reunion semestral y que ha sido redactado por el Sr. Nicolau, a quien sus compañeros a propuesta del vocal Sr. Jordan, dieron un voto de gracias por el acierto con que había interpretado, al redactarla, los propósitos y las levantadas miras que a todos animaban en pró de los intereses de la provincia y del crédito de la Corporación.

Se dió cuenta del dictamen de la Sección respectiva sobre las elecciones municipales del Puerto de Santa María, a que en otro lugar nos referimos.

Se adoptaron acuerdos importantes con respecto a ciertas hijuelas de expositos, cuyos directores aun no han prestado la fianza prevenida, no obstante haber terminado con exceso el plazo que se le concediera para ello.

Se despacharon otros varios asuntos y se levantó la sesión a las cuatro y media de la tarde.

REVISTA EXTRANJERA.

SUMARIO: La situación política en Francia.—Los acuerdos de la extrema izquierda.—La próxima reapertura del Parlamento inglés; preocupaciones del gobierno; rumores de cambios ministeriales.—Resolución de la crisis en Portugal.—Situación del nuevo ministerio.—El triunfo de los liberales de Berlín.

El estado de la cosa pública en el país vecino es difícil.

Por fortuna para el ministerio que preside Mr. Ferry la inmensa mayoría de los diputados, a juzgar por su actitud y sus declaraciones extra-oficiales en los pasillos de la Cámara, vienen favorablemente impresionados de sus distritos y en el sentido de que la mayoría de sus electores temen en la actualidad el planteamiento de una crisis. Y esto ha de servir de arma poderosa a los amigos de la situación.

Tan escasa es esta que estos días acaba de sufrir un fracaso el ministro de Hacienda en el seno de la comisión de presupuestos que probablemente motivará su salida del gabinete.

De todos modos la situación es muy crítica; pero conviene esperar a los primeros actos de la Cámara para no aventurar juicios que pudieran ser fallidos.

En Inglaterra pronto se reanudarán también las tareas parlamentarias. El día 9 de Noviembre probablemente comenzará la campaña en la Cámara de los Comunes, campaña que promete como en Francia, aunque por causas distintas, ser animadísima. Una de las primeras cuestiones que saldrán a discusión es la de si se ha de retirar ó no el ejército inglés, que viene ocupando militarmente el territorio de la regencia desde la última guerra. Las opiniones están divididas entre la gente política, sobre este punto que ha de dar la cuestión mucho que hacer. Creen unos que retirar de allí a los soldados de la Gran Bretaña es tanto como reanudar la guerra, y otros que por el contrario opinan que el partido de Arbi-Bajá está muerto para siempre, son de parecer que nada justifica esa prolongada ocupación militar.

La liga nacional irlandesa dá estos días algunas muestras de actividad, como si quisiera hacernos ver que a pesar de su aparente tranquilidad vigila siempre con afin el momento de dar nuevos disgustos al gobierno y producir trastornos nuevos en el país. El ministerio, sin embargo, no se preocupa mucho de esos levantiscos irlandeses y aparenta prestar más atención a las cuestiones internacionales, a la actitud de sus irreconciliables enemigos los conservadores y a probables modificaciones en su seno. Los periódicos de Londres hablan de estas, y a creer en lo que dicen algunos de ellos muy importantes, sir Enrique James entrará en una próxima combinación ministerial a reemplazar al actual ministro del Interior, Sir Guillermo Harcourt. Todos estos rumores sin embargo, se me figura son algo prematuros porque en realidad no se hallan todo lo justificados que deben estar en países donde el régimen representativo están verdad como lo es en Inglaterra.

En Portugal se ha resuelto desde la fecha de mi última revista la crisis ministerial iniciada al calor de diversidad de pareceres en la cuestión de disolver la Cámara municipal de Lisboa. El cambio, aunque no es mucho porque el Gabinete continúa presidido por el Sr. Fontes, ha sido favorable al partido liberal monárquico. Algunos de los nuevos ministros cuyos nombres han publicado oportunamente los despachos de las Agencias telegráficas y la mayor parte de los periódicos que militan en ese partido tienen un carácter político más avanzado que los antecesores. Pero el nuevo gobierno se halla a mi entender en situación no poco difícil. Se ha fijado el día 4 de Noviembre para la reelección de la Cámara municipal de Lisboa y si los ministros caídos piensan dar la batalla al Gobierno en este terreno, apoyándose en la fuerza que tiene el ayuntamiento disuelto es posible que tan comprometido se hallé el señor Fontes que al fin caiga del poder el partido regenerador, que desde hace tantos años lo monopoliza. Mientras las Cortes permanezcan cerradas todo irá bien; pero tan pronto como se abran es posible sobrevenga una crisis formal y no un simulacro de crisis como el que acaba de haber.

Los liberales alemanes han obtenido una verdadera victoria en las elecciones municipales de Berlín. Los conservadores y antisemitas reunidos han sido derrotados hasta el punto de no haber podido hacer triunfar más que a cinco candidatos. Ya era hora de que se pudiera dar cuenta de un triunfo político, siquiera no sea muy importante el obtenido por el

partido liberal del país que maneja a su antojo el canciller de hierro.

A. DE L.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE. El asunto del día es la conferencia del Sr. Martos con el rey, que como anunciaba ayer al terminar mi carta tuvo lugar anoche.

A las seis en punto subió a la real cámara, y pocos momentos despues era recibido por S. M., estando conversando ambos por espacio de una hora.

Es natural que lo que en ella se trató no se diga desde luego; pero las conjeturas que en estos casos se hacen suelen estar siempre muy aproximadas a la realidad.

El Sr. Martos hizo al rey una exposición de los juicios que le merecen todos los acontecimientos que se han venido desarrollando desde que se cerró la última legislatura, como son los sucesos de Agosto, el viaje del rey a Alemania, última crisis y su significado, marcha política del actual ministerio, forma en que ha de ser recibida al presentarse a las Cortes, lucha probable de éstas y significado de las reformas que se propone llevar a cabo, incluso la del sufragio universal.

S. M. le escuchó con la atención que es en el proverbial, haciendo atinadísimas observaciones que demuestran que D. Alfonso sigue con interés el curso de los acontecimientos.

El Sr. Martos ofreció sus respetos a la real familia y salió de palacio a las siete y diez minutos sumamente complacido de las deferencias que le habia sido objeto.

Esta conferencia fué el tema obligado en todos los círculos políticos, en donde se consideraba en extremo importante, y acerca de la cual se hacían multitud de comentarios, considerándose como un hecho el que ocupará inmediatamente la embajada en París el diputado por Valencia; pero según nuestros informes, entre este puesto y el de presidente de la Cámara popular se quedaría con el último, no faltando quien crea ver en un período muy próximo al Sr. Martos presidiendo un gabinete puramente izquierdista.

La casa del ilustre orador estuvo muy concurrida hasta altas horas de la madrugada por sus amigos particulares, que desaban conocer el resultado de la importante conferencia.

El Sr. Martos se mostró muy reservado, cosa natural en estos casos.

La combinación de gobernadores sigue a paso de tortuga: algunos de los que figuraban en ella han desaparecido de la lista por no reunir las condiciones que señala la nueva ley provincial, por cuyo motivo ha vuelto a renacer en el círculo de la izquierda la idea de abolir estas trabas que imposibilitan poder satisfacer las aspiraciones de los amigos.

Más aliviado el Sr. Moret, es posible que hoy asista al Consejo y que en él quede terminado este asunto, con objeto de llevarle a la firma del rey, en el que bajo su presidencia ha de celebrarse mañana en el palacio de Oriente.

Por el último correo parece que se han recibido noticias de la Habana que no son del todo tranquilizadoras, que se refieren a alijos de armas hechos en la costa de Sancti Espiritu por una expedición de filibusteros procedente de los Estados- Unidos.

Y a todo esto nos encontramos sin representante en Washington, punto excelente para conocer estos trabajos que, a ser ciertos, envuelven extremada importancia.

Como es consiguiente sentiríamos que se confirmasen, y encarecemos al gobierno tome toda clase de medidas para prevenirnos contra cualquiera asechanza de los enemigos de la patria.

Como de costumbre se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros en la presidencia.

El Sr. Moret más aliviado, aunque no restablecido por completo.

La nota oficiosa dice así: «Se han ocupado de asuntos de política general. Han hablado algo de la combinación de Gobernadores.

Ha terminado a las cinco menos cuarto de la tarde.»

Este es en resumen, según la célebre nota, el Consejo de hoy.

Pero ahora vienen los informes particulares.

Todo el tiempo se ha consagrado al estudio de la combinación de gobernadores que el Sr. Moret llevaba ultimada.

Puestos a discusión los nombres, empezó la discusión muy animada en lo que se refiere a los de Barcelona, Granada y otras provincias.

Salieron a relucir nombres que hasta la fecha no figuraban en ninguna combinación.

En virtud de esto y trazadas las líneas a que ha de ajustarse la definitiva, el señor Moret ha quedado encargado de hacerla, no poniéndose a la firma hasta el viernes, porque mañana como día de fiesta no se celebrará probablemente Consejo bajo la presidencia de S. M., aunque esto no es definitivo, puesto que el Sr. Posada ha pasado a palacio a las cinco con objeto de tomar órdenes del rey.

En lo que al de Barcelona se refiere, es probable que por ahora no se resuelva, puesto que encomendada una comisión especial al Sr. Gil Mae-tre no se nombrará al que ha de sustituirle hasta que la dé por terminada.

TERREMOTO DE 1755.

Tenemos a la vista un ejemplar del tomo 80 del Mercurio histórico y político de aquel año; periódico que a la sazón se publicaba en Madrid.

Contiene extensas descripciones, referentes a España y al extranjero, del gran terremoto del día 1.º de Noviembre de 1755 y como juzgamos que serán leídas con interés las referentes a Cádiz, las copiamos a continuación. Algo nuevo añaden a las noticias generalmente conocidas.

«El día de todos los Santos amaneció claro y despejado el horizonte, con viento suave al Este, pacífico el mar, sin indicio de los sucesos que siguieron, con grande asombro de los habitantes de esta plaza.

«A las nueve y cuarto de la mañana se experimentó en ella un temblor de tierra tan violento, que por el continuo movimiento que causaba, parecía venirse a tierra todos los edificios y casas de la ciudad, cuyas habitaciones dejaron los vecinos, saliendo todos fuera de ellas, temerosos de la ruina que amenazaban, viéndose por las calles y plazas públicas personas a medio vestir y afeitar, y otras según la situación en que las sorprendió aquella triste hora, sin reserva de mujeres de todas clases y edades.

«En los templos hubo grande confusión y tropiezo para salir de ellos; lo que igualmente ejecutaron (sin haber consagrado) varios sacerdotes que a la sazón estaban celebrando el santo sacrificio de la misa.

«El terremoto duró, según la observación de muchos, de seis a siete minutos (1) habiéndose percibido en este tiempo el movimiento de los paymentos, el crugido de las maderas que los aseguraban, tocarse por sí solas las campanillas de las casas, oscilar los faroles, arañas y otros muebles de ellas; de modo que a no ser tan sólida la fabricación de las de esta ciudad, se hubiera arruinado gran parte de ellas; pero resultaron abiertos y más ó ménos resentidos mucha parte de sus muros, con especialidad de las fincas de antigua construcción.

«Estos fueron los resultados experimentados en tierra.

«Media hora despues aproximadamente, se retiró el mar con precipitación; entendiéndose de repente; de suerte que por varias partes formaba montañas de agua, que chocando contra las robustas murallas de la plaza, las sobrepujó con la mayor elevación, especialmente en la comprendida desde la ermita de Santa Catalina, establecida cerca de la puerta de la Caleta, hasta el castillo de Santa Catalina; entrando tal abundancia de agua que inundó gran parte del barrio de la Viña, y tomó su desagüe por las alcantarillas que tiene esta ciudad, que bajan al mar por la muralla de Capuchinos, hasta la catedral, entrando en las casas de vara a vara y media, según el nivel más ó ménos alto de las calles por donde buscaron su vertiente las aguas; siendo estas tan abundantes y trayendo tal violencia, que vencidos parte de los parapetos de la expresada muralla, no solo los arraucó de su situación, sino que se encontraron varios pedazos de seis varas de largo, dos de ancho y tres cuartas

(1) Nos parece demasiado (Nota de la redacción.)

de grueso, arrojados á la parte interior de las murallas, á cincuenta varas de su situación.

»Del edificio nuevo de la *Caridad* (hoy enfrente del *gariton*, inmediato á la puerta de la *Caleta*) des hizo un cobertizo, donde estaban apiladas las maderas para su fábrica, y las esparció de modo, que llevó la mayor parte la rapidez de las olas por diferentes calles de su inmediación; sucediendo lo mismo con la cruz de mármol que estaba á la entrada de la calle de la Cruz, y en medio de ser una columna de mármol de dos varas y media de largo, y cuarta y media de diámetro, la llevó más de 80 varas de su lugar.

»Como el referido barrio de la *Vina* se vió inundado, procuraron todos los vecinos salir de él, abandonando sus casas y haciendas, y llenos de confusión pidiendo á Dios misericordia, tomaban la muralla de *Capuchinos*, (por la cual ningún agua se introdujo) para ausentarse de la plaza, solicitando su salida por la puerta de tierra. Informado de ello el gobernador don Antonio de Azlor, salió luego á la muralla de *Capuchinos*, acompañado del Teniente de Rey, Sargento mayor, ayudantes de la plaza, algunos jefes de los cuerpos de ella, y varios oficiales, á consolar la numerosa confusión de gentes, que lloraban tan funestas desgracias como padecían; habiendo encontrado el pueblo con su presencia y acertadas providencias el alivio que esperaba; pues mandó salir dobles piquetes á todos los puestos de la guarnición, para que custodiasen las casas y efectos de los ausentes, y sacasen de la inundación á los que parecían estar expuestos á perecer; de modo que este prudente oficial fué el iris para consuelo y alivio de tantas congojas como se padecían.

»Apostados todos los referidos piquetes en los puestos principales para evitar las desgracias, mandó que estuviese pronta en los cuarteles toda la tropa, como se ejecutó puntualmente; y dejando arregladas providencias en el barrio de la *Vina*, se dirigió S. E. á las casas de Cabildo, donde se hallaban todos los capitulares para cumplir sus órdenes, evitar la confusión que causaba ver entrar copiosa agua por las puertas del mar, sugetar á los presos de la cárcel pública, que intentaron aprovecharse de esta ocasión para librarse de su prisión, lo que no consiguieron por las oportunas disposiciones que dió para su seguridad, que hizo respetables con un cuerpo de tropas de reserva que tenía á su vista á fin de designarlas á donde lo pidiese la urgencia, igualmente que á los alarifes y demás dependientes de la ciudad, que tenía prontos para el mismo efecto.

»El Teniente de Rey y Sargento mayor de la plaza cuidaron en lo restante de la ciudad, vigilando con sus numerosas patrullas la quietud del pueblo. El Alcalde mayor con sus rondas, y el teniente de alguacil mayor y su tropa, celaban así mismo por toda la ciudad, con sumo consuelo de ver socorridas las necesidades y las casas del barrio de la *Vina* inundado; habiendo conseguido su actividad sacar á muchas personas de ambos sexos de los peligros en que se hallaban en este barrio, acudiendo su desempeño con la mayor caridad al remedio de mayores necesidades, haciendo llevar para esto á los hospitales y casas particulares á los enfermos graves afligidos.

»Dentro de la ciudad perecieron un hombre, cuatro mujeres y dos niños, que es lo que hasta ahora (4 de Noviembre) se ha podido averiguar. En el castillo de San Sebastian, Extramuros de la plaza, parece han muerto 8 pescadores. En el camino de la Isla, por la union de los dos mares, perecieron de 16 á 18 personas, y en otros parages varias más, cuyo número y calidades se ignora aún; habiendo tambien perecido mucho ganado de todas especies y semillas, segun lo que hasta ahora se sabe por noticias de los pueblos inmediatos que han padecido los efectos del terremoto, con más desgracias en las personas y edificios de las que se han referido en Cádiz.

»Todas las noches del día primero al segundo se mantuvo en los cuarteles pronta la tropa á la señal de seis cañonazos que se dispararian de los baluartes de la plaza y su muralla, que se iluminó para que se tuviese este alivio en caso de que se repitiese el temblor; pero no sucedió, mediante la divina misericordia, implorada toda la tarde del día primero, con numerosos devotos rosarios, á que concurrió todo el pueblo, que queda tranquilizado, y repitiendo muchas gracias á Dios por el beneficio que de su poderosa mano ha recibido en esta ocasión, en que se consideró sumergido, si hubiera continuado el mar en salir de sus límites, como se experimentó un breve rato, segun va referido en esta sucinta relacion.»

(El Comercio.)

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º á las 7:00 de la noche.

Presididos por Castelar se reunirán esta noche los posibilistas. Oficialmente están desmentidas las noticias alarmantes de Cuba. Moret sigue enfermo.

Madrid 2 á las 11:15 de la mañana.

Adelantan las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Portugal. Están acordados los derechos que han de señalarse al aceite y á los cereales. En breve se ultimaré el tratado.

Madrid 2 á las 5:00 de la tarde.

Se ha reunido en París la Union republicana de las cámaras para acordar su conducta.

El último arreglo de Gobernadores se publicará el domingo. Consolidado, 59'80.

Madrid 2 á las 7:15 de la noche.

El rey tiene una ligera afección reumática, y en su consecuencia el Consejo de ministros se ha aplazado.

En breve se ultimaré el tratado de comercio entre España y Portugal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO DE CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende de las clases y á los precios siguientes, por cargas llevadas á domicilio.

Acebuche. 6'25 rs. @.
Chaparro. 5'75 » »
Quejigo. 5'25 » »

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Copiamos este refrigerante suelto de La Provincia Gaditana:

«Ayer se ordenó el pago por el Sr. Presidente de la Diputación, de las atenciones provinciales correspondientes al mes de Octubre.»

Suponemos que estarán incluidos los Establecimientos de Jerez. ¿No es esto? Veremos lo que contesta el apreciado cofrade.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Amsterdam, 184 botas, 3 cuartas y 12 cajas.
Para Ste. Nazaire, 1 bota.
Para Marsella, 9 botas y 2 cajas.

Anoche, segun se aseguraba, no se había confirmado la noticia de la aprobación del concierto.

Anteayer fué repuesta la mayoría de los concejales del Puerto suspensos en Abril, y se posesionó de nuevo de la alcaldía el respetable Sr. de Hano, acaudalado propietario de aquella populosa ciudad.

La reposición es consecuencia de haber libremente sobreesido en los expedientes formados contra aquel ayuntamiento la audiencia de lo criminal de esta ciudad.

El nuevo comité provincial posibilista se reunió el día 31 del pasado en el salon alto de la imprenta del señor Jordan, en Cádiz, calle de Enrique de las Marinas números 5 y 7, bajo la presidencia de nuestro convecino el Sr. D. Juan Zapata, jefe del mismo partido en nuestra provincia.

No se hizo más que constituir la mesa de edad, la cual ha sido formada así: Presidente, Sr. Ciuró.

Secretarios, Sres. Muñoz y Arrans. Se aprobaron las actas de los nuevos representantes; mas, habiendo concurrido solo diez y seis, propuso el Sr. Poley se aplazara la constitucion definitiva del comité para el Domingo 4 de este mes y que la Mesa quedara encargada de estimular el celo de los ausentes, á fin de que la sesion inmediata fuera lo más numerosa posible. La reunion lo aceptó y acordó, segun lo habia propuesto el señor Poley.

La candidatura que se espera triunfe mañana es la siguiente (el Sr. Zapata parece que no acepta la reeleccion, en manera alguna):

Presidentes honorarios, D. Emilio Castelar y D. Pedro J. Moreno Rodriguez. Presidente efectivo, D. Manuel Moreno Rodriguez.

Vicepresidentes: 1.º D. José Luqué y Beas; 2.º D. Rafael Guillen Estévez.

Secretarios: 1.º D. José Jimenez y Mena; 2.º D. José María Riosoco.

Los representantes de Cádiz y la Isla pretendian colocar en la primera vicepresidencia al Sr. Guillen; pero ha predominado el parecer de asignar la primera al Sr. Luqué, que es vocal de la comision provincial que entra hoy en funciones.

El Sr. Guillen ha sido alcalde de Cádiz en 1873, es doctor en Medicina y goza de una envidiable reputacion de probidad y de poco comun energía, demostradas en ocasiones criticas.

El ex-alcalde de Jimena, hoy aveudado en Cádiz, D. José M.ª Diaz, ha sido nombrado delegado para la intervencion de los fondos municipales de Tarifa, para hacer efectivos los débitos de aquel Ayuntamiento á la Diputacion por corriente y por atrasos.

Este delegado va devengando dietas á cargo de los concejales que tengan responsabilidad y ha salido ya para Tarifa.

Para Chiclana ha salido otro comisionado en iguales condiciones, así como para Jimena y otros muchos pueblos de la provincia.

Hemos oido asegurar que el Gobernador, Sr. Bellido, vá á entregar á los tribunales al alcalde interino de Tarifa, Sr. Carrion, y que ha ordenado ya su separacion de aquel Ayuntamiento, y que el concejal D. Recaredo Rosa, tercer teniente de alcalde de aquel municipio, se haga cargo interinamente de la Alcaldía.

Ayer hemos recibido los dos primeros números del nuevo colega gaditano *La Concordia*. Aunque ya le saludamos al aparecer el prospecto, hoy le reiteramos el testimonio de nuestra distinguida consideracion.

Carreras de caballos en Madrid.—Las verificadas el día 1.º en el Hipódromo, últimas de la reunion de Otoño, han estado muy poco animadas por efecto de la lluvia.

En la primera (Handicap nacional) ganó el premio del ministerio de Fomento *Minister*, del conde de Sobral, en reñida lucha con *Picador*, de Davies. *Ubeda* se retiró.

En la segunda (Handicap pura sangre) se disputaba el premio del rey, que ganó *Simón*, de Aladro, inscrito á última hora y que venció á *Yorkshire*, de Ruiz de Alcalá.

En la tercera carrera (Militar) ganó *Falange* de don Sixto Lacalle, el premio de la reina, consistente en un par de pistolas construidas en Paris.

Al verificarse esta carrera llovía copiosamente.

En la 4.ª (Compensacion) ganó el premio de la sociedad, *Brenes*, del señor Mina Albentos.

Y por último el premio de la 5.ª (Consolacion) tambien de la sociedad, fué para *Picador*, de D. R. E. Davies.

Escriben de Cádiz:

«Muy animada estuvo ayer la plaza de abastos, habiendo acudido á la tradicional procesion de Nuestra Señora de la Palma, un considerable número de personas.

Al barrio de Extramuros tambien fué excesiva la concurrencia. Lástima que toda ella no fuese con el objeto de visitar religiosamente la mansion de los muertos, lugar santo y que debe ser respetado.

En cambio los dueños y encargados de los establecimientos de vinos situados en el referido barrio hicieron un gran negocio.

Ayer salió de Génova con direccion á Cádiz la compañía de ópera italiana que empezará á actuar en el teatro-circo el día 10 del corriente.»

Dice «El Sanluqueño»:

«Mañana deben llegar á esta ciudad dos compañías de infantería con bandera y música y una seccion de caballería para dar la guardia de honor á SS. AA. los duques de Montpensier.»

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse mañana domingo en Sevilla, la empresa del ferrocarril ha dispuesto un tren especial que saldrá de Jerez á las 4'57 de la mañana, y de Sevilla á las 8'15 de la noche.

Los precios son: en 2.º, 27'40 reales y en 3.º 16.

Circular.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los preladados, dándoles cuenta de que no se cursarán las instancias que al personal del clero interesen, si no se remiten por conducto de los obispos é informadas por éstos.

La provincia de Cádiz ha estado representada en la Asamblea de la Liga de Contribuyentes por estas personas:

«Cádiz.—Liga de Contribuyentes, por don Ricardo Gonzalez Abreu, D. José Hidalgo Payan, D. Celestino Maisonnave y señor duque de Veragua; Liga de Contribuyentes de Sanlúcar de Barrameda, por D. Juan Antonio de Terán y D. Julio Gonzalez; Liga de Contribuyentes del Puerto de Santa María, por D. Joaquin Mas y Bosch; Liga de Contribuyentes de Algeciras, por D. Emilio Santacana; Liga de Contribuyentes de Medina Sidonia, por D. Felipe Tutau y D. José Genero Villanova; Liga de Contribuyentes de la Línea de la Concepcion, por D. Bonifacio Ruiz de Velasco; Liga de Contribuyentes de San Roque, por D. Félix Sanchez Blanco y D. Francisco de P. San Millan.

La guitarra, que ha decaído tanto en España, ha resucitado en Alemania. La prueba es que acaba de fundarse en este último país un periódico redactado en dos lenguas, aleman y francés, que se titula *Guilare Zeitung, Gaceta de la guitarra*; al mismo tiempo se ha constituido una sociedad internacional de guitarristas.

Tendrán que ver los alemanes cantando y tocando por lo flamenco.

Solicitud.—La han presentado en Sevilla varios alumnos del cuarto grupo de la Facultad de Derecho pidiendo que se les conceda matricula extraordinaria en las dos asignaturas que, segun el plan del 80, forman el quinto.

Casamiento.—Dice un periódico que se ha celebrado en Paris el jueves pasado, y en la iglesia de San Felipe du Roule, el casamiento de una señora conocida en San Sebastian, Biarritz y Madrid, la señora marquesa viuda de Gándara, esposa del difunto general banquero, que llevaba este nombre.

La señora viuda de Gándara, residente en Roma, tiene dos hijas casadas hace uno ó dos años.

El dichoso marido poseedor de los veinte millones de pesetas de la marquesa viuda de Gándara, es el marqués de la Caravia, perteneciente á una ilustre familia de Nápoles, pero arruinado del todo.

Es joven, casi un muchacho y vivia en Paris escribiendo en los periódicos franceses é italianos.

La señora de Gándara tendrá actualmente unos cuarenta años y ha comprado en Marsella un yacht de vapor, en el cual se han embarcado ayer los conyuges, zarpando para Nápoles y Constantinopla.

Las entradas de vinos extranjeros en Burdeos durante la semana correspondiente del 15 al 21 de Octubre, fueron las siguientes:

Por tierra 1.001 barriles, procedentes de España; y 146 de Italia.
Por mar 383 barriles de Liverpool, 1.168 de Tarragona, 615 de Málaga, y 395 de Lisboa.

Además llegaron 6 407 kilogramos de pasas, procedentes de Málaga.

El gran número de tinajas que se han abierto en la Mancha no pudiendo resistir la fermentacion de la uva que se ha recolectado este año, ha hecho que muchos cosecheros se vayan preocupando de sustituir tan frágiles depósitos por otros que eviten tan funestos accidentes.

La cosecha de vinos en toda la Rioja ha resultado muy escasa, siendo, sin ningun género de duda, la comarca que resulta este año menos favorecida.

El cultivo de la vid en las muy renombradas huertas de Gandia, ha tomado un desarrollo asombroso.

Nada menos que en 300.000 quintales de pasa, se calcula la uva que se ha recolectado este año, y como hay gran número de plantaciones que todavia no dan fruto, bien puede asegurarse que la riqueza vitícola sustituirá á la de hortalizas y arrocera, que tanta importancia dieron á aquella comarca.

Es digna de saberse la siguiente medida preventiva contra los incendios causados por la inflamacion del petróleo.

En los almacenes ó depósitos donde se hallan apiladas gran cantidad de latas del susodicho líquido, deben tenerse igualmente alguna vasija llena de amoniaco pues en caso de incendio se rompe el vidrio de las vasijas y los vapores del amoniaco se esparcen y apagan instantaneamente el fuego pues está probado que el gas amoniaco impide la combustion.

¡Cuántas catástrofes pudieran evitarse si se procediera escrupulosamente á tomar por todos los interesados esta medida salvadora!

Sublime sacrificio.—Dice un periódico de Madrid, que el sábado se fué de su casa una hermosa jóven de 18 años, habitante en una de las casas de la plaza de la Villa.

La desaparecida, que posee al decir de las gentes, un capital de 3.000.000 y que es huérfana por añadidura, ha dejado escrita una carta á su familia participando su resolucion de entrar de novicia en un convento de Adoratrices de Barcelona, sometiéndose gustosa á las faenas domésticas, propias de una criatura de servicio.

En la Universidad de la Habana se han matriculado este año varias señoritas bachilleras.... en Artes.

Dicen que en breve le será amputado á Frascuelo el dedo que le resultó lesionado en la última corrida.

Sentimos la desgracia que afige al simpático diestro.

En Alcalá de Guadaíra un marido celoso ha arrancado á mordiscos las orejas á su mujer.

Este digno sujeto estaria á no dárdarlo atacado de hidrofobia, cuando cometió este acto de barbarie.

Al vapor.—Rápido como el viento el tren corria—sobre la fértil y andaluza tierra;—el agudo silbato se sentía,—y cual monstruo voraz se dirigía—á ocultarse en un túnel de la sierra.—En un wagon con lánguida apostura—y envolviendo sus piés en rica manta,—iba una bella angelical criatura,—cuya dulce expresion y donosura—sólo al mirarla al corazon encanta.—Empañaba el cristal el agua-viento,—implorando la vista del paisaje;—por eso recostada en el asiento —iba libre su ráudo pensamiento,—emprendiendo quimérico viaje.—A su frente un gallardo caballero—miraba los purísimos sonrojos—de aquel ángel callado y hechicero,—templando, cual se temple el limpio acero,—las ardientes miradas de sus ojos.—Ni una sola palabra fué cambiada—en el trascurso de la marcha aquella;—mas viéndola moverse y agitada—se atrevió á preguntar: «¿vá usted cansada?» —Y respondió: «¡pensada de mi estrella!» —«¿De su estrella de usted?» dijo vehementemente:—pues más hermosa ni en los cielos brilla,—con resplandor más puro y trasparente.—«¿Es usted andaluz?» «Sí; pues no mienten—ante un ángel los hijos de Sevilla.»—«Dejemos de sentar apreciaciones;—hace tiempo me envuelve la tristeza.—me quedan ya muy pocas estaciones.»—Y sobre los mullidos almohadones—reclinó con cansancio la cabeza.—Siguió el tren en su rápido camino—y más ráudas al par fueron las horas,—pero antes de llegar á su destino—cambiaron mil promesas seductoras—en las del amor más tierno y fino.—Que siempre que se encuentra una viajera—que inspire poderosa simpatía—en wagon confortable de primera,—ha de escuchar la frase lisonjera—de algún noble galán de Andalucía.

Longevidad.—Existe en Vera (Navarra) un anciano llamado Martin José Oyarvide (a) *Galchachuri*, que el 18 del pasado ha cumplido la respetable edad de cien años.

El mencionado Oyarvide tiene una hermana en dicho pueblo, de noventa y seis años, que se conserva en tan ventajosas condiciones como su hermano, y con el raro privilegio de ser tatarabuela.

Hallándose ambos enfermos hace poco tiempo, la hermana le avisó que se dispusiera como ella para el último viaje, á lo que contestó aquél: «si quiere, que se marche; que yo me quedo.»

Nueva ley postal.—Ha empezado á regir en los Estados Unidos una nueva ley postal, por la cual se rebaja considerablemente el precio del franqueo.

El día que se pusieron á la venta los nuevos sellos se vendieron hasta la una de la tarde, solo en Nueva-York, 2.100.000 de á dos centavos, 150.000 de á cuatro y se agotó el repuesto de 420.000 sobre sellos con que empezó sus operaciones la oficina central de Correos.

Tahona modelo.—Un antiguo é inteligente panadero de Londres, monsieur Nevill, acaba de terminar una gran tahona que, con otras dos que posee, se consideran las mejores de aquella capital.

Hé aquí la manera de resolver la cuestión del pan en los puntos que no tienen esta clase de tahonas.

Un caballero, que tenía un hijo muy bruto, asistía á un convite, en union con otras personas, en casa de un amigo suyo.

No le hizo gracia al aludido la ocurrencia, pero disimuló; y se puso á referir que había perdido el ojo por haberse caído encima de la cara un palo puntiagudo.

Entonces el nene exclamó con la mayor naturalidad: —Qué lástima que no hubiera sido una borquilla.

Epigramas. A su amigo Bernabé Daba quejas Maldonado Porque pasó por su lado Y sin saludar se fué.

Hablando de la ventura Del recién casado Pepe, Preguntáronle á Manolo Las sobrinas de don Lesmes: ¿Y á V. no le causa envidia? Tanta, dijo él diligente, Que me recién casaría Una vez todos los meses.

DOLOR DE CABEZA CURADO. La indigestion imperfecta con sus invivables concomitantes, la perturbacion simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la jaqueca y la neuralgia.

Salud a todos devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres. LA REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, cuando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, náuseas, amargor de boca, acedias, pituitas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los vasos, de la membrana mucosa, del cerebro, etc., etc., se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación de un niño. Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrerimiento obtenido.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrerimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Nacionales y Extranjeros DE VICENTE RUIZ ALGARVE, NÚMERO 6, JEREZ. GRAN SURTIDO DE GÉNEROS PARA INVIERNO, CAMAS DE HIERRO A PRECIOS DE FÁBRICA.

GABINETE DE CONSULTAS MÉDICAS Y ELECTRO-TERAPIA, á cargo del profesor D. Salvador del Blanco y Bonilla, Angostillo de San Dionisio, número 2. Todos los días, excepto los festivos, de doce á dos.—Gratis para los pobres, Miércoles y Viernes.

SE COMPRA Ó PIGNORA papel del Empréstito del Ayuntamiento de esta ciudad. Por-vera, núm. 31.

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.

LAS OBRAS DE SIR WALTER SCOT EN INGLÉS. Lectura la más apropiada para cuantos aprenden dicho idioma. Se vende en comision un ejemplar, á precio muy económico. Librería calle Larga, núm. 33.

DISCURSO sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE JEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES. SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

EPISODIOS NACIONALES. RELACIONES HISTÓRICO-NOVELESCAS. POR B. PEREZ GALDÓS. Cada tomo DOS PESETAS. Librería calle Larga, núm. 33.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido á la LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalos. 5 Por robo y hurto. 1 Por indocumentados. 1 Por faltar á las Ordenanzas Municipales. 63 Por lesiones. 2 Por implorar la caridad pública. 2 Por cazar con huron sin licencia. 2 Por causar daño en propiedad. 9 Reclamados por el Juzgado. 1 Total. 86 Jerez 1.º de Noviembre de 1883.—V.º B.º Romero.—Juan Figueras.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1884. Los hay religiosos, de cocina y con epigramas, charadas y anécdotas. Librería calle Larga, 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1 Y 2. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Francisco Giraldez Lorente. Francisco Torres Rodriguez. Manuel Rodriguez Palomino. Maria de los Remedios Patac y Garcia. Defunciones. D. Miguel Morales Reguera.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 2. Ganado vacuno. 10 1471 1/2 kilos. 54 cuartos. Lanar. 14 213 1/2 46. Machos cabrios. 0 00 0/0 0. De carda. 0 000/0 65.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 1.º DE NOVIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 129. Entrada en el día de la fecha. 4. Total. 133. Baja por curados. 3. Idem por fallecidos. 1. Existencia que queda. 129. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 8. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 110. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24. Transreutes socorridos. 0. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 5. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 248. Entrados en el día de la fecha. 10. Total. 258. Han salido. 1. Quedan. 257.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE BOY.—San Hermengaudio Ob. MAÑANA.—San Carlos Borromeo Ob.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º DEL «LIBERAL».

—El general Beranger se ha excusado de aceptar el cargo de presidente de seccion del Consejo de Estado que por acuerdo del gobierno le habia ofrecido uno de los individuos del gabinete. El ex-ministro de Marina ha manifestado que su negativa no significa en modo alguno disintimiento de ningun género con la situacion. A los ministros no les ha parecido lo mismo.

—Los diarios fusionistas, especialmente El Correo, han censurado el preámbulo del primero de los decretos publicados anteayer por el ministro de la Guerra, porque de las consideraciones expuestas en el mismo resultan cargos nada suaves para las administraciones anteriores. Como de costumbre, esos periódicos se han mostrado más papistas que el papa, más realistas que el rey y más campistas que Martinez Campos.

—Porque es de saber—y ya los periódicos de ayer dieron la noticia—que el antecesor del general Lopez Dominguez estuvo anteayer en el ministerio de la Guerra, á visitar al nuevo ministro. ¿De qué se trató en la conferencia? De todo lo contrario—segun nuestros autorizados informes—que informaba las apasionadas censuras de El Correo... El general Martinez Campos felicitó al general Lopez Dominguez por el espíritu y lefraz de sus decretos, manifestándose de todo en todo conforme con estas medidas, y añadiendo palabras de encomio, que seguramente hubieran hecho fruncir el ceño á los conservadores que las hubiesen oido, y quizá, quizá tambien, á los fusionistas recalcitrantes.

El espectáculo es, de todas suertes, nuevo y curioso. El general Martinez Campos dando lecciones de cortesia y liberalismo á sus correligionarios! Ni paran ahí las benévolas y pacíficas disposiciones de que está poseido el general Martinez Campos. Se le ha ofrecido la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y está dispuesto á aceptar este alto cargo, sin el menor escrúpulo.

LA CÁMARA FRANCESA. La agencia Fabra no nos trasmite anoche la votacion que ha debido recaer ayer en la interpelacion de la izquierda acerca del conflicto franco-chino; pero del curso del debate y de las actitudes de los grupos se desprende que ha debido ser favorable al ministerio Ferry. Hé aquí el telegrama referente á este asunto: Mr. Clemencau ataca con destreza la política seguida por el gobierno en las cuestiones coloniales. El presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, se levanta á contestarle. Dice que es preciso no disminuir la concentracion de las fuerzas continentales de Francia. Esto, no obstante, añade, que no debe olvidarse que Francia es la segunda potencia marítima del mundo, y por lo tanto, debe cumplir la alta mision que le corresponde por su poder y por sus intereses. Hablando luego sobre el estado de las relaciones entre Francia y el Celeste Imperio, declara que no existe ruptura alguna entre ambas potencias. En prueba de ello debo decir que el gobierno acaba de recibir un despacho de Mr. Tricou, nuestro ministro en China, cuyo despacho lleva la fecha de anteayer 29 anunciando que el virey insiste en que aquel no se vaya, habiendo declarado que desapruaba altamente la conducta seguida por el marqués de Tseng. (Aquí se alude á la publicacion hecha por el embajador de China en Paris y Londres de la carta que insertó en el Standard.) Las palabras del ministro son acogidas con grandes aplausos por la Cámara. Prosigue Mr. Ferry su discurso asegurando que cree que China no declarará la guerra á Francia. Añade que el gobierno francés por su parte, tampoco tiene la intencion de hostilizar al Celeste Imperio. Expone despues los propósitos del ministerio sobre la cuestion del Tonkin. «Nos estableceremos sólidamente, dice, en el delta del rio Colorado, y nadie podrá arrojarnos de aquel territorio.» «La política colonial, añade, no dá resultados inmediatos. Nosotros trabajamos para nuestros descendientes.» Hablando luego de los anuncios pesimistas que se hacen sobre los asuntos de Asia, exclama: «El mejor medio de evitar los peligros es demostrar que no se temen! La Cámara lo va á probar así en la votacion de esta tarde. (Grandes aplausos.)»

del debate y de las actitudes de los grupos se desprende que ha debido ser favorable al ministerio Ferry. Hé aquí el telegrama referente á este asunto: Mr. Clemencau ataca con destreza la política seguida por el gobierno en las cuestiones coloniales. El presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, se levanta á contestarle. Dice que es preciso no disminuir la concentracion de las fuerzas continentales de Francia. Esto, no obstante, añade, que no debe olvidarse que Francia es la segunda potencia marítima del mundo, y por lo tanto, debe cumplir la alta mision que le corresponde por su poder y por sus intereses. Hablando luego sobre el estado de las relaciones entre Francia y el Celeste Imperio, declara que no existe ruptura alguna entre ambas potencias. En prueba de ello debo decir que el gobierno acaba de recibir un despacho de Mr. Tricou, nuestro ministro en China, cuyo despacho lleva la fecha de anteayer 29 anunciando que el virey insiste en que aquel no se vaya, habiendo declarado que desapruaba altamente la conducta seguida por el marqués de Tseng. (Aquí se alude á la publicacion hecha por el embajador de China en Paris y Londres de la carta que insertó en el Standard.) Las palabras del ministro son acogidas con grandes aplausos por la Cámara. Prosigue Mr. Ferry su discurso asegurando que cree que China no declarará la guerra á Francia. Añade que el gobierno francés por su parte, tampoco tiene la intencion de hostilizar al Celeste Imperio. Expone despues los propósitos del ministerio sobre la cuestion del Tonkin. «Nos estableceremos sólidamente, dice, en el delta del rio Colorado, y nadie podrá arrojarnos de aquel territorio.» «La política colonial, añade, no dá resultados inmediatos. Nosotros trabajamos para nuestros descendientes.» Hablando luego de los anuncios pesimistas que se hacen sobre los asuntos de Asia, exclama: «El mejor medio de evitar los peligros es demostrar que no se temen! La Cámara lo va á probar así en la votacion de esta tarde. (Grandes aplausos.)»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del día 1.º contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo ocho expedientes, instruidos por varios ayuntamientos, en solicitud de rebaja en sus cupos de consumo. FOMENTO.—Real orden autorizando á D. Santiago de Mesa, vecino de Torrejon de Ardoz, para construir un canal de riego en la vega izquierda del rio Jarama. —Otra disponiendo se suspenda la celebracion de las subastas de carreteras posteriores al 1.º de noviembre.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bucharest 1.º.—Para mañana se espera un caluroso debate en la Cámara de diputados con motivo del viaje del rey de Rumania á Austria. Las oposiciones se proponen exigir la responsabilidad al gobierno por haber aconsejado ó consentido dicho viaje. Además se proponen arrancar declaraciones al gobierno acerca del objeto de la entrevista del presidente del consejo de Rumania con el de Austria y con el príncipe de Bismarck. Lisboa 1.º.—Los ánimos están cada vez más enconados entre ministeriales y progresistas. El actual gabinete se compone de dos elementos procedentes del partido regenerador. El de la derecha representado por el señor Fonte y el de la izquierda por el Sr. Barjona. Ambos elementos están conformes en la reforma constitucional, pero los progresistas temen que el resultado de esta conciliacion transitoria, produzca la formacion de dos partidos, el liberal y el conservador, para turnar en el poder excluyendo al partido progresista. De aquí la vivísima oposicion que este hace al actual gabinete, dando á entender que lo que está pasando es efecto de una intriga para anular á los progresistas.

Paris 1.º.—Es segura la próxima salida del gabinete del ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemel Lacour. El presidente del consejo se encargará de dicha cartera. Lisboa 1.º.—Los periódicos refieren que á la recepcion que hubo ayer en Palacio con motivo del cumpleaños del rey don Luis, asistió el Sr. Braancamp jefe del partido progresista y otros hombres importantes del mismo, siendo recibido por el monarca con marcadas muestras de afecto.

Seccion Comercial. BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS. Vapor español CABPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana. Bergantin-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino á Rio Grande. Barca noruega ROMA, de 496 toneladas, capitán Deiz, con destino á Bergen. Vapor sueco MALAGA, de 517 toneladas, capitán Bekernian, con destino á Gottemburg. Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes. Vapor español SOTO, de 650 toneladas, capitán Fernandez, con destino á Hamburgo y Havre.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 54 á 56.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 45 á 47.—Habas, de 42 á 44.—Arvejonas, de 42 á 44.—Maiz, de 44 á 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 31 en la noche. Vapor español Nicasio Perez, de Torreveja en 36 horas con carga general. Dia 1.º Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Victoria, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Triana, de Sevilla en 42 horas con carga general de tránsito. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor inglés Douro, de Cardiff en 6 dias con carbon de piedra. Vapor italiano Itálica, de la Coruña en 4 dias con hierro de tránsito. Barca italiana Emanuele Mainetto, de Génova en 16 dias en lastre. El laud Inesita, de Isla Cristina con sardinas. El falucho Legitimidad, de Isla Cristina con sardinas. Y el vapor holandés Minerva, á última hora. SALIERON. Dia 1.º Vapor español Valdés, con carga general y vinos para Liverpool. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vapor español Andaluz, en lastre para Tarifa. Vapor inglés Ossian, con carga general y vinos para Leit y Burdeos. Barca inglesa Hebe, con sal para San Juan de Terranova. Bergantin-goleta sueco Aden, con sal para Pelotas. Bergantin-goleta inglés Angel, con sal para Rio Grande. Goleta francesa Catherine, con sal para San Pedro Miguel. Balandra española San Francisco, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA. COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRANSATLANTICOS. Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor JOSE BARÓ, para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcoa y Comp.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES, con facultad de tocar en Málaga. El vapor francés CONSTANTIN, su capitán Mr. Legoazion, saldrá para dichos puertos el 12 de Noviembre. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 41.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SABADO 3. 6 30 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. DOMINGO 4. 7 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se admiten suscripciones para dichos periódicos en la LIBRERÍA, CALLE LARGA, 33. TEATRO DE ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—La zarzuela en tres actos, «Los Diamantes de la Corona.» Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Busno, Compas, núm. 9.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Noviembre de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados...

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 21303 Una sábana, dos fundas, un chaleco, un abanico y un pañolito de lana. 25
21304 Una chaqueta blanca, un gaban negro, un traje de lana y un chaleco. 28
21307 Dos planchas y un almirez. 25
21326 Un traje de coco, una sábana y una envoltura. 15
21327 Unas cortinas con gualdrapa. 13
21328 Una enagua blanca y un pañuelo de lana. 13
21341 Un pantalón de paño. 18
21342 Dos enaguas y un par de zapatos. 19
21343 Una capa castaña. 3
21377 Una azuela. 32
21388 Una sábana, una chaqueta y una envoltura. 19
21387 Un pantalón de lana y una sábana. 49
21385 Un cobertor. 20
21396 Una farola de pajrero con los avíos. 13
21401 Una chaqueta, un pantalón, una faja y un pañuelo lana. 45
21402 Una azuela. 32
21406 Un mantel y seis servilletas. 15
21407 Unas enaguas bordadas, un embozo y un pañolito seda. 15
21408 Una funda, un almirez, un calzoncillo y una sobrenagua seda. 15
21409 Una sarteneja metá. 15
21434 Una chaqueta, un chaleco y un manto. 15
21436 Un traje de lana. 13
21458 Dos enaguas y dos visillos. 18
21459 Una azuela. 25
21468 Diez y siete libros. 65
21469 Seis libros. 25
21470 Dos pañolones de lana y un abanico. 25
21474 Una sábana, una enagua y una funda. 13
21481 Una chaqueta y una camisetá. 15
21495 Dos enaguas. 13
21496 Una sarteneja. 25
21510 Un traje coco, una camisa y un par botas. 15
21511 Una sábana y una colcha. 18
21517 Dos paños bordados, dos visillos, un pañolito seda y un almirez. 20
21518 Un traje lana, una colcha y una sábana. 15
21519 Una colcha blanca de algodón. 19
21520 Un tornillo de carpintero. 38
21528 Una hoz de podar. 18
21529 Una sábana, dos piernas de cortina y una mantilla. 15
21537 Dos planchas y un quinqué. 13
21540 Un pañolón, una chaqueta y un chaleco. 18
21541 Un pedazo de alpaca y un pañolito de seda. 49
21545 Cuatro zarandas. 45
21546 Una colcha blanca de algodón. 20
21549 Un traje de lana granate en corte con guarnición. 13
21551 Un velón y un almirez. 13
21553 Un traje negro lana y unas enaguas. 18
21562 Unas enaguas y una camisetá. 13
21564 Un corte traje negro lana y dos prendas de niño. 13
21568 Una chaqueta y un chaleco. 38
21569 Varias prendas de niño. 18
21570 Una sábana y cinco prendas chicas. 15
21571 Una colcha blanca, una sábana y dos fundas. 38
21572 Un cobertor. 28
21578 Dos cerraduras grandes. 125
21581 Dos chaquetas y un traje lana. 15
21585 Dos sábanas. 13
21586 Una pala. 13
21587 Una cómoda. 45
21593 Un almirez y dos planchas. 15
21596 Una chaqueta, un chaleco y una toalla. 20
21597 Herramientas de tonelero. 13
21599 Una sarteneja metá. 32
21607 Una hoz de podar. 18
21612 Dos peroles de cobre. 125
21614 Unas enaguas, tres fundas, un traje lana y una camisa. 18
21615 Unas cortinas con gualdrapa. 15
21619 Un lienzo de colchón. 13
21621 Tres planchas y un velón. 13
21626 Un pañolón lana y un chaleco. 15
21631 Dos enaguas blancas. 13
21639 Una garlopa y tres planas de albañil. 45
21642 Un traje de cretona. 13
21649 Un traje seda y un almirez. 18
21651 Una sarteneja. 25
21652 Tres enaguas blancas. 18
21653 Unas cortinas con gualdrapa. 15
21654 Un traje coco, una toalla lana, cinco visillos, dos pedazos género blanco y tres prendas de niño. 13
21655 Una manta blanca, un pañolito espuma suspiro y una colcha blanca de algodón. 25
21658 Un pantalón de paño. 13
21660 Una sarteneja y un almirez. 20
21664 Unas cortinas con gualdrapa. 13
21668 Cuatro enaguas. 25
21669 Un terno de paño negro en corte. 75
21672 Una caldera. 32
21676 Un pantalón de paño. 13
21677 Ocho herramientas de carpintero. 13
21688 Siete tomos de distintas novelas. 13
21703 Una hoz de podar. 15

- 21715 Una colcha de crochel y dos planchas. 13
21721 Una hoz de podar. 13
21730 Una hoz de podar. 18
21731 Un pañuelo espuma canario y otro chico color mantea. 25
21735 Dos fundas, un pañolón negro, cuatro paños crochel y un gaban coco. 13
21749 Una capa. 50
21754 Un sombrero. 13
21758 Una colcha de crochel. 28
21763 Dos chaquetas. 15
21768 Un pañuelo espuma negro de hombros bordado en colores. 25
21817 Una chaqueta. 18
21818 Un terno paño azul. 35
21840 Una vigornia de hojalatero. 13
21848 Una azuela. 13
21850 Un sombrero. 13
21858 Una azuela. 13
21872 Una hoz de podar. 13
21873 Un traje de lana, una chaquetilla, una sobrenagua de glasé, otra blanca y un gaban de abrigo. 25
21874 Un pañuelo espuma suspiro, una sábana y un mantejuelo. 50
21880 Una azuela. 15
21882 Una chaqueta y un chaleco negro. 25
21888 Un traje coco y un pañolito espuma suspiro. 13
21899 Un almirez y dos planchas. 13
21900 Una azuela. 18
21903 Una azuela. 25
21904 Unas enaguas lana y una colcha blanca de algodón. 19
21905 Un corte de chaqueta. 25
21916 Una capa castaña. 88
21930 Dos enaguas. 13
21931 Un cobertor y unas enaguas coco. 22
21936 Un peso con dos pesas. 20
21941 Una hoz de podar. 20
21954 Un sombrero. 13
21974 Una azuela. 32
21996 Una cortina con gualdrapa y una colcha. 16
22006 Una hoz de podar. 13
22030 Una sábana y dos fundas. 15
22031 Una sábana y dos fundas. 13
22033 Un cabo de gante. 38
22034 Un velón y un almirez. 13
22035 Una chaqueta de paño. 13
22037 Una sarteneja. 20
22039 Una azuela. 25
22040 Un nicho y un crucifijo. 38
22041 Tres sierras. 13
22042 Un tornillo chico y un almirez. 25
22043 Una sarteneja y una badila. 25
22058 Tres sábanas. 15
22059 Unas enaguas y seis fundas. 18
22061 Una azuela. 15
22063 Dos cerraduras grandes con llave. 50
22078 Una sábana bordada. 13
22082 Una caldera. 15
22103 Una azuela. 13
22106 Una hoz de podar. 18
22129 Una colcha y un gaban negro. 15
22146 Una hoz de podar. 20
22147 Una caldera. 19
22193 Una azuela. 13
22199 Una colcha, una sábana y dos fundas. 18
22244 Un pantalón y una chaqueta. 15
22247 Veinte y seis trajes de máscaras. 70
22306 Unas tijeras de podar. 13
22307 Unas enaguas bordadas y un almirez. 20
22320 Un sombrero. 13
22327 Una colcha de algodón, una sábana y dos fundas. 23
22336 Diez libros. 75
22358 Cuatro jarrones de china. 100
22359 Quince libros. 15
22360 Catorce libros. 38
22361 Una sábana, dos fundas y dos manteles. 20
22362 Una colcha de crochel. 25
22378 Unas tijeras de podar. 13
22383 Un baulito con un pañuelo espuma grana bordado en lo mismo. 110
22403 Un pantalón de paño negro. 18
22416 Una sábana, un pañolón negro de lana y tres fundas. 13
22417 Un velón, un jarro de metal y un corte de chaleco. 18
22428 Un cobertor. 15
22429 Un zagalejo y un velón. 13
22438 Una colcha blanca de algodón. 15
22439 Dos enaguas blancas bordadas y una chaquetilla. 20
22440 Dos sábanas bordadas. 13
22456 Un pantalón de paño y otro de verano. 20
22458 Una plomada, una hachuela y un formón. 13
22483 Un pañolón espuma color suspiro, otro perla y otro color de oro. 200
22484 Un abanico marfil de baraja. 38
22487 Un palustre, un pico y unos garabatos. 13
22509 Dos planchas y un almirez. 13
22515 Dos enaguas de coco y dos toallas. 15
22538 Una espuerta con herramientas de carpintero. 49
22539 Una garlopa y una juntera. 15
22547 Un Jesús Nazareno con pesna de caoba. 30
22556 Un terno de lana en corte. 52
22560 Un pantalón de paño. 13
22579 Unas tijeras de podar. 18
22581 Un traje de seda negro. 25
22592 Una colcha blanca de algodón y unas enaguas. 15
22598 Dos colchas blancas y una sábana. 48
22620 Una capa castaña. 50
22624 Dos sábanas y unas enaguas. 19
22625 Una colcha. 13
22633 Una sábana, un gaban negro, un trajectico de niña y un par de botos chicos. 13
22661 Unas tijeras de podar. 20
22666 Dos zoletones. 13
22714 Una colcha y un pañuelo de seda. 13
22714 Una manta forrada. 18
22719 Unas tijeras de podar. 13
22729 Un gaban de lana, dos chaquetas, dos servilletas, dos fundas, tres pañolones de seda y otros tres blancos. 15
22763 Una hoz de podar. 13
22765 Un sombrero. 13
22766 Unas tijeras de podar. 13
22790 Doce herramientas de albañil y una palanqueta. 18
22796 Un traje negro y unas enaguas de coco. 20
22826 Un peso con tazas de metal. 32

- 22833 Una sarteneja metal y un almirez. 38
22863 Unas enaguas, una sábana, una camisa, dos fundas y unas botas. 32
22875 Una sábana y dos fundas. 13
22876 Dos sábanas. 13
22880 Un velón y un almirez. 13
22901 Un pedazo crea. 28
22906 Dos sábanas, una camisa, dos corpiños, un gaban coco y un pañolito crochel. 13
22907 Dos enaguas y dos batas. 15
22926 Una colcha y una mantilla de bombasi. 15
22929 Una sarteneja metal. 32
22940 Ocho varas de dril blanco. 38
22966 Unas cortinas con gualdrapa, un terno paño negro y dos prendas de niño. 50
22967 Un traje coco, dos enaguas blancas y un almirez. 32
22969 Dos peinadores, unas enaguas, dos piernas de cortinas y un pedazo lana. 18
22977 Una camisa, unas enaguas, una sábana, un almirez y dos fundas. 32
22992 Una hoz de podar. 13
23007 Una máquina de coser. 32
23023 Una sarteneja. 25
23026 Un pantalón y un chaleco lana. 13
23036 Una azuela. 18
23051 Tres camisetitas de lana. 15
23055 Una azuela. 32
23064 Un corte traje de coco, un traje de lana negro, un delantal negro, un traje de linón y una bata. 25
23066 Dos trajes y una chaqueta. 8
23068 Unas enaguas blancas, un pañolón negro de espuma, un gaban negro de seda y un traje de niña. 25
23069 Una túnica negra con cinturón. 13
23088 Una hoz de podar. 15
23109 Unas enaguas, una bata y un mantel. 13
23121 Unas cortinas con gualdrapa y una toalla. 15
23122 Una hoz de podar. 15
23124 Unas tijeras de podar. 18
23132 Un pedazo de bramante, una sábana y un pañuelo de abrigo. 28
23137 Una sábana, una colcha y unas cortinas con gualdrapa. 38
23148 Una sarteneja. 18
23161 Una sábana y una camisa. 13

Jerez 3 de Octubre de 1883.—El Director de turno, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

Arrendamientos.

Se arrienda una suerte de tierra, de 60 aranzadas, conocida por LOS LLANOS DE MIRABAL, en el término de Jerez.—Darán razon en la calle Molineres, núm. 14. 15—10

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas conlindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 40. 26—14

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Naranjas, núm. 1. 9

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 24

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores Corredera, 34. 66

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cubida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 26

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda, esquina a la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1. 26

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Danos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarán, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

M. MORENO. 9—CALLE LANCERÍA—9 Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas a medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camisería. PRECIOS. CAMISA blanca, toda de algodón 16 Reales. Id. Id. con todas las vistas de hilo 20 CAMISA grano de oro, clase superior 19 Id. Id. con las vistas de hilo 20 CAMISA madapolán 20 Id. Id. con las vistas de hilo 24 CAMISA de hilo toda 40 Id. Id. primera 45 Las más superiores 50 Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

Anuncios.

UNA SEÑORA francesa, desea entrar como institutriz en una casa española ó inglesa, bien sea en Jerez, en Sevilla ó en Cádiz. Enseña francés, música y dibujo. Informarán en la imprenta de este periódico. 1

CAÑETE DENTISTA Calle de Doña Blanca, núm. 12.

LIGOR BREA Ó ALQUITRAN NORUEGO. Tos, catarros pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer receptor de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guvet de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillera, 22, Barcelona.

VENTA DE GRANOS En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde p—60—41

Acaba de llegar á esta ciudad el antiguo turronero José Gisbert, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillos, piñones, anises, avellanas, garrapiñadas, dulce seco de frutas y calabazas: se vende todo á precio arreglado, en la Lancería, núm. 15. 3

La antigua casa de carruajes de la calle Caracuel, se ha trasladado á la calle Caballeros, núm. 14, la que ofrece nuevamente sus servicios en berlina, carreta y break, para dentro y fuera de la población. 15—12

INTERESANTE En el Establecimiento de Refino de la del Consistorio, esquina á la de los Remedios, se realiza una gran partida de CARRITES para mquinas, á 1¼ rs uno, con 500 yardas, y á cinco cuartos con 200, clase superior. También hay tubos alemanes para reverberos, á 6 cuartos 15—11

Planchador de camisas. El taller establecido en la calle de San Cristóbal, 1, se ha trasladado á la de los Remedios, núm. 9, principal, donde se continúa planchando dicha prenda en competencia con los demás de su clase en esta localidad y sin rival en precio y prontitud como igualmente nos encargamos de la confección y composicion de las mismas, respondiendo de la buena forma y sobre todo precios tan arreglados como si se confeccionaran en casa. Remedios, 9, principal. 8—8

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bazir el melodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33. PILDORAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéprrese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CAPSULAS y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor del Doctor CLIN. Lauroado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON. Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquetas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Descosñarse de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (deposiada) con la firma de CLIN y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARIS. Las personas que deseen comprar en estos almacenes y no quieran escribir, pueden dirigirse en esta ciudad, á DON JOSÉ MARIA PICARDO, Puerta Nueva, 3, que se encarga de cumplir el pedido, aun cuando este no alcance á la cantidad de 50 francos. 15—3

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. En venta en el rotulo de la GARGANTA. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

PAPEL POR ARROBAS. Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

JUAN PIOSA DENTISTA AMERICANO, OFRECE SU GABINETE DENTAL, SAN PABLO, NÚM. 18. Afirma los dientes, corrige las imperfecciones, los limpia desde su raíz con los instrumentos que han sido últimamente inventados en los Estados Unidos, sin producir el más ligero dolor. Cura todos los padecimientos que incumben á su profesion. Todo hueso cariado, por grande que esté su picadura, lo cura sin sacarlo. Ofrece en combinacion con TIN FOIL, con AMALGAMA, GOLD AND, PLANINA y ALLOY RTLAS. Empasta con GUTAPERCHA y con hueso artificial, que puede formarse hasta que le corona, dándole el poder de moler los alimentos como en su primitivo estado: este material es del color de los dientes naturales y tan sólido. Coloca los artificiales más perfectos y garantiza que pueden comer sin molestia como si eran naturales; para esto posee todas las clases de materiales recientemente inventados, como es RUBBE METALICO, CELLOLUIDE, WESTON, NEV METAL y los demás conocidos. Los precios de los trabajos son reducidos, por no tener que pagar comisiones y ser traídos de fábrica. El Sr. Piosa tendrá sumo gusto en enseñar todos los instrumentos, materiales y sus trabajos, á las personas que le honren con su visita, aunque no necesiten sus servicios. Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Consultas y reconocimientos, GRATIS, todos los días; de doce á dos de la tarde.